

# EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## INTERESES GALLEGOS

## CUESTIÓN GRAVE

No se sabe que la Asamblea conservera celebrado recientemente en Vigo haya dado hasta ahora resultado alguno efectivamente práctico. Ni los diputados gallegos han realizado públicamente la más insignificante gestión, sediendo á los apremiantes telegramas que se les han dirigido individualmente, ni el Gobierno se ha enterrado de la honda crisis por que atravesó en nuestra región la industria conservera, ya que nadá ha hecho por su parte para remediarla.

Y sin embargo el problema es de tal magnitud y de tal trascendencia que si el acuerdo radical de los fabricantes se cumpliera y las fábricas se cierran, la situación será gravísima y las consecuencias resultarían fatales para la multitud de familias obreras que no disponen de más medios de vida que el que la pesca les proporciona.

No se ha calculado ni medido bien el alcance de esta determinación, que si se miede y se analizase no se harían esperar tanto las resoluciones energicas ni las gestiones activas, que nunca como ahora estarían tan justificadas y tan en su punto.

La preponderancia que la industria pesquera tiene en nuestro litoral ha adquirido en estos últimos años un gran desarrollo, llamado todavía á mayores y más amplias proporciones si el Gobierno adoptase aquellas medidas que el más vulgar espíritu de asociación acusa.

Hay que tener presente que si el acuerdo de cerrar todas las fábricas se llevase á la práctica, la ruina de las rías gallegas sería inevitable, porque quedarían sin trabajo más de quinientos mil obreros que en esos establecimientos industriales tienen ocupación y más de 30.000 pescadores que sólo viven de los productos que arrancan al mar en lucha tenaz y peligrosa.

Lo poco que se favorece á la industria conservera en Galicia hace imposible la lucha con los portugueses en condiciones

no ya ventajosas, pero ni siquiera análogas para obtener buenos resultados. A esta falta de apoyo, á esta absoluta carencia de protección responde la actitud de los fabricantes vigueses, que sólo esperan, para efectuar el cierre, á que se adhieran al acuerdo todos los que tienen sus capitales invertidos en ese negocio.

Cuentase ya en la actualidad con la conformidad de un 80 por 100 de los conserveros, y esta importante cifra hace presumir que dentro de breves días se suspenderán los trabajos, lo cual puede representar la muerte de esa industria ouya exportación alcanza á cuarenta millones de pesetas anuales.

Aveces pues, para Galicia, si el Gobierno no lo remedia ó no lo evita á tiempo, una época luctuosa que está llamada á producir graves desórdenes, ya que 50.000 hombres sin trabajo, con el horror de la miseria ante sus ojos y con el fantasma del hambre ante su vista, son materia díficil para toda clase de desesperaciones individuales y colectivas y son elemento propicio para todo género de alteraciones de la tranquilidad pública.

No puede perderse la confianza de que el asunto, digno de constituir una seria preocupación en las esferas ministeriales, tendrá una satisfactoria solución, para apartar los peligros que se ciernen sobre la más importante industria gallega, y para evitar que las familias pobres de nuestro litoral tengan que lanzarse á buscar por la violencia lo que no encuentran por el trabajo.

## DISGUSTO EN FERROL

## Las fuerzas de Zamora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En Madrid, 10 de Marzo, 8. Continúa en el mismo estado el conflicto referente al traslado á otra plaza del batallón de Zamora.

De nuevo se reunió ayer el Ayuntamiento, para enterarse de las gestiones que practicó la comisión.

Esta visitó á distinguidas personalidades para que pusiesen en juego sus influencias en Madrid.

La comisión, que preside el alcalde, irá hoy á la Coruña para rogar al capitán general de Galicia que venga á Ferrol á ver si con su presencia puede arreglarse el conflicto pendiente.

El alcalde recibió ayer las siguientes telegramas:

Del ministro de la Guerra. «Con esta fecha me dirijo al capitán general de Galicia para que, poniéndose de acuerdo con V. S., procure quede en esa población el batallón de Zamora, siendo en buenas condiciones su alojamiento.»

Del Sr. Millán. «En el orden de la guerra, el ministro de la Guerra dejará ahí batallón si Marina ó Ayuntamiento proporciona alojamiento conveniente.»

En la Coruña. «Una concurrencia numerosísima, que llenaba los pasillos, presenció la ceremonia y el desfile.

Para solemnizar la jura se obsequió á la tropa con un ranchu extraordinario.

EN SANTIAGO

batalión de Zamora reúne las necesarias condiciones de capacidad ó higiene, ó si es preciso proceder á buscar otro con mayores condiciones, á fin de resolver de acuerdo con lo expresado por el ministro de la Guerra en el telegrama transscrito.

El Sr. Rodríguez Brúzón les prometió que hoy á las once de la mañana saldrá para la vecina ciudad con objeto de ver por sí mismo si hay posibilidad de acceder á lo que deseá el pueblo ferrolano. Expresó además que en este asunto le animan los mejores deseos.

Los comisionados regresaron altamente satisfechos de la entrevista y salieron por la tarde á Ferrol con la esperanza de que sus propósitos no serán defraudados.

**LA JURA DE LA BANDERA**

## En la Coruña.

Revolvió gran solemnidad la jura de la bandera por los reclutas de los cuerpos de la guarnición recientemente incorporados á filas, verificada ayer mañana en el parque central del parque de Méndez Núñez.

Como el tiempo estaba verdaderamente pleno, la concurrencia al brillante acto fué extraordinaria.

El acto, colocado en uno de los extremos del patio, adosado á los jardines de la Aduana allí emplazados, y dando frente á la estatua de Carballeira, estuvo artísticamente adornado con banderas, escudos, fusiles, tambores, cañones y otros trofeos militares. En el centro se desataba la imagen de la Purísima Concepción.

Las tropas formaron en el mismo orden que ayer hemos publicado.

En las sillas destinadas á los invitados asistió el alcalde Sr. Sánchez Anido, el secretario del Ayuntamiento Sr. Cid, el gobernador civil interino Sr. López Llasera, el presidente de la Audiencia Sr. Valdés, el director del Instituto Sr. Pérez Ballesteros, el administrador de Hacienda Sr. Ruiz de Castañeda, el jefe de la central de correos señor Lafuente, el consul de Alemania Sr. Mayer, el de Francia señor vizconde de Bazaure y el de Uruguay Sr. Dubra Socane, otras representaciones de los centros oficiales, y los gerentes, jefes y oficiales que lo tenían puesto en la formación.

En el patio central se situó el capitán general Sr. Rodríguez Brúzón con su escolta.

A las once y media punto dió comienzo la misa en la que el capellán del regimiento de Artillería de montaña D. Florián Portela. Por cierto que durante la religiosa ceremonia, la banda de Isabel la Católica tocó el pieza simfónica de San Fiorenzo. *El Infierno.*

Después de la misa, el comandante mayor de Caballería D. Angel González Anleu y el capellán del mismo D. Alfredo Fons Rivera tomaron á los reclutas, los cuales pasaron por debajo de la bandera del Regimiento de Isabel la Católica.

Fué este un momento solemne y emocionante.

Concluida la ceremonia, verificóse el desfile de la tropa por ante el Capitán general, quien se situó con su escolta en la carrera del Regimiento que da frente á la calle de Santa Catalina.

Mandaba las fuerzas el general de brigada D. Leopoldo Manso.

El público, que era entonces numerosísimo, elogiaba la moralidad de los soldados.

Por la carretera de los Cantones, Juana de Vega y San Andrés se encamaron las tropas á sus respectivos cuarteles.

El acto, en suma, resultó lucidísimo, tanto como todos los en que tomó parte el Ejército.

Por la tarde se sirvió una comida extracarrasal á la tropa y se le dió asalto hasta la noche de la noche.

De la jura de la bandera tomó la Casa Ferrer algunas instantáneas que ayer misma puso á la venta en tarjetas postales. Están muy bien hechas y tanto por esto como por la actualidad que representan las recomendamos á nuestros lectores.

## En Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 8 (16.15 h.)

En el Cantón de Molins, celebróse hoy la jura de la bandera por los reclutas de Zamora y Artillería.

Dijo la misa el primer capellán D. Camilo Rodríguez, quien ofició en el palco de la música donde se colocó un altar decorado con banderas, flores y trofeos militares.

Tomó el juramento el comandante mayor de Artillería Sr. Osma.

El desfile fué presenciado desde el palco por las autoridades, y resultó lucidísimo.

Asistieron al acto el Capitán general del departamento, el gobernador militar, el Alcalde con los concejales Sres. Cal, Fernández Gil y Rovarante, el jefe de Estado Mayor, Sr. Basarreche; generales de brigada de Infantería de Marina Sres. de la Piñera y Valle; el intendente Sr. Solà, inspector de Sanidad Sr. Elvira, el coronel de Infantería de Marina señor Sanchez; el de Zamora Sr. Cebollino; los viceconsules D. Nicásio Pérez López y D. N. casio Pérez Moreno, y nutritas comisiones del ejército y Armada, y los acogidos en el Hospital.

Una concurrencia numerosísima, que llenaba los pasillos, presenció la ceremonia y el desfile.

Para solemnizar la jura se obsequió á la tropa con un ranchu extraordinario.

EL CORRESPONSAL.

(POR TELÉGRAFO)

SANTIAGO 8 (20.30 h.)

El acto de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Zaragoza, resultó brillantísimo.

Verificóse en la alameda, en donde se dijo una mila de campana.

Atisieron todas las autoridades, comisiones de los diferentes centros oficiales y un gentío inmenso.

En el kiosco de la música se improvisó un altar profusamente adornado. Rotabában mástiles, banderas y escudos de las órdenes militares.

A los soldados se les dió para solemnizar el acto, un ranchu extraordinario.

Los oficiales reunidos esta noche en fraternidad.

En la Rúa del Villar se organizó de seis en un animado y concurrido paseo que amenizó la banda del regimiento de Zaragoza.

Expusieron los comisionados á la superior autoridad militar de la región sus pretensiones y le rogaron que se sirviese pasar á Ferrol para ver si el alojamiento que ocupa el

## NOTA DEL DÍA

## La fiebre lingüística

Durante años y años el regionalismo gallego fué una tendencia literaria mantenida por contadas personas significadas, que escribían lo que pensaban, según Dios les daba á entender, generalmente en gallego. Esto gallego era uno ó varió; confesemos nuestra dolorosa ignorancia; no sabemos si era un lenguaje absoluto y definitivo, en cuanto una lengua puele serlo, pero difiere en cada comarca gallega, que los escritores manejaban con mayor ó menor maestría, ó un habla convencional en que la pobreza nativa, obligada en un idioma que ha dejado de ser usado por las clases acomodadas de su pueblo y por consiguiente no se ha desarrollado al compás de ellas, se suplía con palabras tomadas del castellano y adaptadas á la forma regional. Positivamente ignoramos cuál es la causa de esta variedad de gallegos que todos observamos.

Pero, en fin, ello es que ésto es del regionalismo literario.

Pero, amigo, desde hace una temporada, alrededor de la lengua regional y de sus variedades se ha armado un caramillo de publicidad tal que el público acaba por aburrirse de una manera espantable. Cartas, protestas, críticas, disputas enconadas, artículos inventados y kilométricos de ese terrible señor de Santiago que por visto resulta ser ilustre, eminent ó egregio, pero que opina que para discutir su *mundo* se escribiría con j. & c. es conveniente largar por anticipado docena y media de insultos bien contados, servidos en la forma más descorada y violenta, confundiendo lamentablemente el templo de la Fama con la fuente de la Fama, polémicas inacabables y pesadísimas para los pobres lectores que no tienen la culpa de nada, todo ello apropiándose de una cosa de tanta actualidad como un epíteto que está conocido públicamente hace tres años.

Todos esto será excelente como síntoma de vida, pero, francamente, es un poco pesado. Y por si no era bastante, ahora ya la trifulca llega á los tribunales.

Convengamos en que la cosa no es para tanto y en que, de no condonar lo enojoso de la discusión suscitada, no deben cesar para nadie condonias graves. Nuestra lengua regional no recibirá de ello ningún favor especial, ni los dignos varones que la cultivan ganarán tampoco nada.

El ideal es que cada cual siga escribiendo como la gana. Al fin, aquí que nadie nos oye, fuera de los versos y las canciones, el gallego no suele ser en la actualidad muy literariamente usado. Y los versos y canciones, aunque la ortografía sea dudosa, si son buenos siempre nos parecerán agradables.

## CRONIQUILLA

## La copa de Fuente Culler

Al fin parecía que íbamos á tener para el verano un festejo verdaderamente grandioso y solemne, que pude darse de acuerdo con la escuela de la Carrera del Rey.

Conveníamos en que la cosa no es para tanto y en que, de no condonar lo enojoso de la discusión suscitada, no deben cesar para nadie condonias graves. Nuestra lengua regional no recibirá de ello ningún favor especial, ni los dignos varones que la cultivan ganarán tampoco nada.

Dados los adelantos á que ya, por fortuna, hemos llegado, no corresponde otra cosa á una capital de la importancia de la Coruña. Los globos, los cohetes, las cuchas de mar y tierra y demás piques que estamos acostumbrados, son espectáculos de feria de pueblo y no de gran ciudad que tiene tránsito de mucha gente.

Hizo luego uso de la palabra el teniente fiscal Sr. Hidalgo, quien en un elocuente y razonado informe asistió la culpabilidad de los acusados.

En apoyo de sus pretensiones habló después el letrado defensor Sr. Linareas Rivas, pronunciando un hábil y brillante discurso escuchando de arrebato y obsecucional provocado por parte del ofendido y no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el predecido.

Hizo luego uso de la palabra el teniente fiscal Sr. Hidalgo, quien en un elocuente y razonado informe asistió la culpabilidad de los acusados.

En apoyo de sus pretensiones habló después el letrado defensor Sr. Linareas Rivas, pronunciando un hábil y brillante discurso escuchando de arrebato y obsecucional provocado por parte del ofendido y no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el predecido.

Resumió los debates el presidente de la sección del Tribunal de oposiciones á notarías, el Dr. Martínez.

Reabrió el Jurado ampliamente y dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas.

En su veredicto el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, esto es, negando la culpabilidad de los acusados y estimando todas las circunstancias por aquél alegadas

## ROBO EN LAS SOMOZAS

Durante la noche del dia 2 del corriente ha sido robado el comercio que D. Manuel López Ferrero posee en la parroquia de Encinasas, del ayuntamiento de Somozas.

Los ladrones abrieron un buque en la parada y fracturaron una ventana, apoderándose de dos escapetas, cinco revólveres, tres relojes, varias linternas y otros objetos, todo ello valuado en 200 pesetas.

Al tener noticia del robo púsose en movimiento la guardia civil del puesto de Puentes de García Rodríguez para capturar a los causas, y al cabo de 48 horas de incansables pesquisas logró detener a los jóvenes Constantino Martínez Rey, Pedro Soteras Piñón, Antonio Santiago Sazvedra, Manuel Fraga Castro y Manuel Soto Gil, todos vecinos del ayuntamiento de Somozas.

El primero de los citados jóvenes confesó autor del robo, declarando que los objetos sustraídos los tenía ocultos entre un cercado de laureles, en una huerta de su propiedad, de donde fueron recogidos.

Los cinco mozos han sido puestos a disposición del juez municipal de Puentes.

## VIAJEROS

Halláense en la Coruña el exsenador por la provincia de Pontevedra D. Eduardo de Cea y Naharro y el ingeniero de la compañía de caminos de hierro del Norte D. José María Otero y Fentor.

Regresó de Madrid con su tía, D. Alfredo Richter.

Anteayer en el tren correo salió para Madrid D. Arturo Valgañón y Romero, Delegado de Hacienda que fude de esta provincia.

Numerosos amigos particulares y todos los empleados de Hacienda concurren á la estación, tributando una cariñosa despedida al Sr. Valgañón.

## El Dispensario antituberculoso

Reunión ayer tarde, á las siete, en el Colegio de medicina, la comisión gestora del Dispensario antituberculoso que está construyéndose en esta capital.

Al acto, que fué presidido por el marqués de San Martín, asistieron el alcalde Sr. Sánchez Anido y los médicos Siles, Fraga, Gómez, Alfeirán, Villalobos, Rodríguez Ronco y Aznar.

Se habló del estado económico en que se halla en la actualidad la asociación, constituida para la lucha contra la tuberculosis, y se cambiaron impresiones acerca de las obras de edificación del dispensario.

Esperábase que están terminadas dentro de dos meses, si no algún incidente imprevisto que no se crece puede ocurrir, y calcularse que para entonces podrá inaugurarla solemnemente.

Antes de declarar terminada la reunión de ayer tarde se acordó dar gracias á la Tuna académica de Santiago por los conciertos que dió á beneficio del Dispensario y por los donativos que por tal concepto entregó á la comisión respectiva.

## EL SARAMPION EN CAMARIÑAS

El Alcalde de Camariñas comunicó ayer al gobernador civil que en la parroquia de San Pedro del Puerto, perteneciente a aquel municipio, existen 22 niños atacados de sarampión.

Para evitar el contagio de la enfermedad dispuso el citado alcalde que fueran desinfectadas las viviendas de los atacados y que se clausurase la escuela mixta de aquella parroquia, adoptando además otras medidas sanitarias.

## TRIBUNALES

**Sumarios Ingresados el dia 8 de Marzo de 1906.** —Carballo: contra José Peña Cano, sobre coacción. —Idem: sobre lesiones á Faustino Pérez.

**Sesalmientos para el dia 9 de Marzo.** —SALA DE LO CIVIL. —Coruña: D. Manuel Búa de Castro con D. Francisco Vigo Consillas, sobre pago de pesetas. Licenciado Cerviño. —Pontevedra: D. Francisco Ozores Pazos con D. Luisa Farto Rodríguez, sobre interdicto. —Licenciados Wais y Pérez Porto.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.** —Sección segunda. —Padrón: contra José y Rosa Pérez y otros dos, por calumnia. Licenciados Tojo y Pérez Porto.

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Turia*, de Liverpool, y *Salamanca*, de Christiana, con carga general, y el baleario *Valdeorras*, de Ferrol, en lastre.

Fueron despachados: el *Turia*, para Muros, y el *Salamanca*, para Vigo, con carga general, y el *Valdeorras*, para Villagarcía, en lastre.

Del vapor *Turia* se alijaron 200 sacos de maíz, 100 fardos de algodón en rama, 50 sacos de harina, 11 atados de palas de acero y 50 fardos de bacalao.

El vapor *Salamanca* descargó 1.110 fardos

de bacalao de Noruega para varios comunitantes de esta plaza.

Atracado al muelle de Linares Rivas se halla descargando carbón asturiano el vapor *Alerta*.

Dentro de breves días llegarán á este puerto dos nuevos vapores de pesca, del bou, adquiridos por la «Sociedad cooperativa de capitales» de la Coruña.

También se espera otro buque de igual clase para el vicecónsul de Inglaterra Sr. Guyatt.

De hoy á mañana debe llegar el vapor sueco *Jarl*, el cual atracará al muelle de Linares Rivas para cargar 2.100 toneladas de mineral de Baamendi extraído de las minas que en aquella comarca explota la «Sociedad Franco Española».

Véndese éste en casa de Lino Pérez.

procesado, á sus condiciones y á lo que resulta del sumario, accedió á la petición, bajo fianza de 1.000 pesetas, que el Sr. Garabán consintió en el acto.

Ahora que tan en boga se halla en España el género de variedades ó infimo, como vulgarmente se lo llama, era de gran oportunidad una información fotográfica de este asunto, y entendiendo así *Nuevo Mundo* hace dicha información su número de esta semana, publicando los retratos de las principales bailarinas y coupletistas españolas en una serie interesantísima que seguramente han de ver con mucho agrado los asiduos lectores del popular semanario. Véndese éste en casa de Lino Pérez.

A propuesta del claustro de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Vigo, ha sido nombrado profesor de la misma el licenciado en Filosofía y Letras D. Antonio Rodríguez Balvís. Para igual cargo ha sido propuesto por el claustro del Instituto de Málaga.

Hallándose ayer á las diez de la noche á la puerta de la casa número 13 de la calle de Vera el niño de 15 años Nicasio Capela García, intentó pegar á otro niño de 12 años, hijo de Benita Sesana Alvarado, que vive en la referida casa, y al tratar aquéllo de evitarlo, recibió una bofetada de Capela, por lo cual, encorbolando una botella vacía que tenía en la mano, dió á éste un golpe en la cabeza, causándole una pequeña herida sobre la ceja de recorrido.

Los laceros del Municipio aprehendieron ayer un perro que vagaba por las calles sin bozal.

En las caballerizas se dió muerte á seis que no fueron reclamados por sus dueños.

Enterróse ayer en la Lagoa un buey de la propiedad de Rosa González Esteban.

El procedimiento que se sigue con las reses muertas se nos antoja que no es más adecuado.

No le parece al alcalde que para evitar que los animales sean desenterrados y su carne vendida como buena, lo mejor y lo más higiénico sería proceder á su cremación?

Consulte el caso con el inspector de Sanidad y se convencerá de que tenemos razón.

Recomendar á un reumático el Balsamo de Orive es una acción meritaria: regularle un frasco, es darle prueba de la más entraña amistad. —A. G. a ptas. frasco. Farmacia Villar.

Promovióse ayer á las ocho de la noche en la calle de Cartuchos un monumental escenario al que dió margen el vecino de la casa número 45 Francisco Candamo González.

Una hija de éste llamada Estrella, pidió á su madre Juana González Gómez un tintero para escribir, y por este solo motivo su padre comenzó á castigarla.

Intervino Juana en favor de la muchacha y entonces Francisco se volvió airado contra su esposa y la emprendió á bofetadas con ella pidiéndole además con una hacha de partir leña.

Un niño de pocos años, hijo del matrimonio, al ver el maltrato de que era objeto su madre, salió á la calle dando voces, lo cual bastó para que se reuniesen las comadres del barrio y pusieran al irascible esposo como no digan dueñas.

Del hecho se dará el oportuno parte al Juzgado municipal.

Como verán nuestros lectores en la sección telegáfica, una Real orden de Gobernación ha nombrado jefe de la Comisión mixta de reclutamiento, a D. Marcial Losada Cadahía, anulando el acuerdo adoptado por la Comisión provincial.

Facilitamos á nuestro amigo por este acto de justicia ministerial, que viene á premiar sus méritos y servicios, otorgándole el puesto que por los mismos le corresponde.

En el Cinematógrafo *Pradera* celebráronse ayer unas entretenidas funciones dedicadas á los niños, que estuvieron muy concursadas.

Rifáronse entre aquéllos diez preciosos juguetes que correspondieron á los números siguientes:

Un muñeco parlante, al 766; un magnífico caballo, al 1.835; un juego de labo de china, al 1.272; un clown músico (juguete mecánico), al 1.445; un juego de café, de china, al 1.798; un ferrocarril mecánico, al 1.830; una linterna mágica, al 240; un salchichero mecánico, al 1.728; un cañón giratorio, al 379 y un farolero mecánico, al 122.

Hoy se celebrarán nuevas funciones con escogidos programas.

MUEBLES. Por ausentarse sus dueños se venden. Fontán, 4-2º piso.

## TELEGRAMAS

(\*) NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Políticos

El regreso del rey

MADRID 8 (13:30 h.)

Confirmase que el rey regresará á Madrid el domingo.

Las vacaciones parlamentarias

MADRID 8 (13:30 h.)

Asegúrase que se prescindirá de las vacaciones parlamentarias durante la visita de los reyes de Portugal.

El proyecto de las jurisdicciones se discutirá hasta que se apruebe.

Romanones al Escorial

MADRID 8 (13:30 h.)

El conde de Romanones marchó en automóvil al Escorial para esperar allí el paso del sudepreso, en el cual regresará á Madrid con el Sr. Moret.

Este viene muy emocionado por el acto de la conversación.

El proyecto de las Jurisdicciones

MADRID 8 (13:45 h.)

Insiste en afirmar que discutido el artículo quinto del proyecto de las jurisdicciones, se aprobará seguidamente el resto del proyecto.

Contra la unión de republicanos y catalanistas

MADRID 8 (13:45 h.)

El Sr. Leroux ha recibido más de cuatrocientos telegramas de Barcelona protestando contra la unión de los republicanos y los catalanistas, y adhiriéndose á las últimas declaraciones que aquél hizo recientemente en la prensa.

DE SAN SEBASTIÁN

MADRID 8 (13:45 h.)

El rey Eduardo ha escrito al emperador Guillermo proponiéndole el arreglo de la cuestión de Marruecos.

Lo de la policía y la creación del Banco

MADRID 8 (13:45 h.)

Telegrafian de Algeciras que las sesiones que van de celebradas aseguran un éxito para los delegados españoles, conforme al tratado franco-español.

Mr. Radowitz abstuvo de contestar al soberbio discurso del Sr. Pérez Caballero.

El delegado de Austria presentó un proyecto de policía.

El representante de España estimó que el deseo de Austria era el de provocar diferencias entre Francia y España.

Estudiarán los artículos del proyecto de Banco con las proposiciones de los marqueses.

Reserváse hasta la próxima conferencia el artículo 23, que trata de la repartición de acciones.

El proyecto de la policía presentado por Francia consta de tres artículos.

El Sultán nombrará las tropas y Francia y España los oficiales.

El Banco anticipará los sueldos.

Allíanase algunas dificultades y las impresiones son más cordiales.

Extranjero

MADRID 8 (13:45 h.)

Los inventarios de las iglesias en Francia

MADRID 8 (13:45 h.)

Se ha hecho el inventario de la catedral de Reims.

Para verificarlo hubo que derribar cinco capillas.

Unos tres mil manifestantes derribaron una puerta, acostumbrando á los católicos; después se retiraron las tropas.

Hubo muchos contusos.

Los gendarmes restablecieron el orden.

El Gobierno belga

MADRID 8 (13:45 h.)

Comunican de Bruselas que ha dimisido el Gobierno en pleno, á causa del tratado concretado con Austria.

Barco averiado

MADRID 8 (13:45 h.)

Telegrafian de Palma que el vapor *Beller* llegó á aquí puerto con tres horas de retraso.

Á causa de la niebla.

El rey se asomó al balcón, siendo cálidamente ovacionado.

Las princesas irán directamente á Inglaterra.

El rey y su novia recorrieron varias calles, siendo objeto de grandes demostraciones de afecto.

La primera comunión

MADRID 8 (13:45 h.)

A las ocho de la mañana marchó el rey y la princesa Ena.

Desde Miramar fueron á una fotografía del Boulevard, donde permanecieron más de dos horas retratándose en distintas posturas y con diversos trajes.

Frente á la fotografía se situó tan crecido número de personas que dificultó el tránsito.

La princesa se asomó al balcón, siendo cálidamente ovacionada.

Al salir de la fotografía fueron saludados con grandes aplausos y vivas.

Las señoras arrojaban

# LAS CORTES

## Congreso

### La sesión de ayer

MADRID 8 (16'15 h.)

Abrese á las tres de la tarde.

Preside el Sr. Canalejas.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. RUSINOL pide que se inserten en el *Díario de las Sesiones* los telegramas de Barcelona oponiéndose á la aprobación del proyecto sobre las jurisdicciones.

Accéese á ésta petición.

El Sr. ZULUETA queja de la tardanza en nombrar los representantes de las Cámaras de Comercio para estudiar las líneas de navegación.

Pide que en este asunto se favorezca á España y no á los particulares.

El Sr. GASSET asegura que ningún conflicto surgirá por estos nombramientos.

El Sr. NOGUÉS expuso de la situación de las elecciones municipales verificadas en Granada.

El conde de ROMANONES lo niega.

El Sr. SORIANO anuncia una interpelación para averiguarlo.

**Interpelación de Soriano**

El Sr. SORIANO explica la interpelación que desde hace días tiene anunciada al general Luque.

(El Sr. Moret ocupa su puesto en el banco)

Comienza el Sr. Soriano dedicando un recuerdo al Sr. Romero Robledo.

Hace resaltar que desde hace dos meses es

tos en crisis parlamentaria y á pesar de tanto discurso como se pronuncia, nadie sabe lo que se discute.

Estamos en un continuo pastelos—dice.

El régimen solo vive de compendios.

Aquí únicamente gobierna el Sr. Maura, el cual cuando me persigue me encanta.

El Sr. Moret es un Maura chico y voluble.

La solución que presenta no la quieren los militares.

Dice que ni el general Luque ni el Sr. Moret tienen autoridad para sostener lo que siempre decían.

Agree que el ejército debe levantarse sobre misericordia política en que lo envuelva el Sr. Moret.

Arrancó duramente contra el general Luque calificándolo de tránsfuga de todos los partidos.

Los algunos artículos escritos por el general Luque fustigando á los militares.

Le otro en que defendía á la prensa el ministro de la Guerra, que hoy trata de amordazar la imposición o la jurisdicción militar.

No soy enemigo del ejército—dice—sinó que por el contrario soy su entusiasta admirador, pero salvo intachable que la cuestión se convierta en militarismo.

Añade que por este principio no es enemigo del clero, sino del clericalismo.

Recuerda que al discutirse la autonomía para Cuba el Sr. Moret atacó al ejército y que luego acudió á los militares de la Habana que promovieron un motín patrocinado por el consol Lee.

Recuerda que el general Luque, mandando un regimiento en Cádiz, conspiraba.

Dicen que debe recordar á Villacampa y á otros militares.

(Hay paciencia que aguante esto) (Rumores).

El ejército—dice—no se presta á nuestros juegos. Vosotros queréis ponerlo frente á la libertad, y queréis amordazar á la prensa, sin duda porque no se ocupó de la catástrofe.

El ejército no lo quiere, lo que desea es acabar con ciertas aspiraciones generales.

(Prosigue la hora destinada á ruegos y preguntas.)

Sigue el Sr. Soriano diciendo que es necesario que se sepa quiénes son los culpables, á fin de que se enalteza el nombre del soldado que derramó su sangre.

Leve una carta que el general Weyler dirigió al general Blanco quejándose de las innumerables que se cometían en Cuba.

Recuerda las denuncias del Sr. Urquiza.

Enumera los abusos que se cometen.

Dice que el ejército desa su regeneración.

Afirmó que el regionalismo quiere robustecer á la patria.

Comentó el Sr. MORET diciendo que el periódico *El Reconcentrado* fué suprimido por inauditar al ejército.

Las denuncias leídas por su señoría—dice, dirigiéndose al Sr. Soriano—hágalas tuyas ó retirelas.

El Sr. SORIANO lo interrumpe.

El Sr. MORET: No permito que su señoría me interrumpa estando defendiendo el honor de quien es imposible que se defienda aquí. (Aplausos).

El parlamento se desprestigia trayendo aquí tales acusaciones.

Lo que ha sucedido en España sucedió en todos los países.

El discurso del Sr. Soriano es incontestable.

El general LUQUE cede la palabra al señor Soriano.

El Sr. SORIANO: No habiéndome respondido el Sr. Moret, yo no tengo que contestar; él pasa juzgará.

Ofrece presentar las pruebas de cuanto denunció y pide el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Habla el general LUQUE.

Dice que siempre fué liberal demócrata.

Afirmó que jamás llevó los militares á los ministerios el imperio de la fuerza.

Declara que si presidiere un Gobierno sería liberal.

Dice que cada periódico habla de las jurisdicciones según lo parece.

Refiriéndose á qué se habló de dictaduras.

Dice que ésta se hace pero no se dice.

El Sr. Soriano habló de charcos de sangre, pero no estaría él allí, sino que estaría escribiendo en *La Epoca*.

Dice que el hablar del desastre es signo de decadencia.

En la pérdida de las colonias—añade—todos nosotras nuestras manos; el pueblo es el único que puede levantar la cabeza.

Cuida á todos por igual.

Pide que se abra una información parlamentaria.

El Sr. SORIANO muestra acuerdo.

Justifica que haya escrito en periódicos monárquicos.

El Sr. URQUIA dice que hizo las denuncias cuando lo consideró oportuno.

El Sr. SUAREZ INCLAN recuerda que ésta es la catástrofe colonial se propuso el nombramiento de una comisión para depurar las causas del desastre.

Suspéndese este debate y se pasa á la

**ORDEN DEL DÍA****Lo de las jurisdicciones**

Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo á las jurisdicciones.

El Sr. FERNANDEZ LATORRE presenta una enmienda al artículo 5º, que es tomada en consideración.

El Sr. SUAREZ INCLAN defiende otra enmienda.

El general LUQUE pide, en nombre de la democracia, que se apruebe el proyecto.

Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo á las jurisdicciones.

El Sr. FERNANDEZ LATORRE presenta una enmienda al artículo 5º, que es tomada en consideración.

El Sr. SUAREZ INCLAN defiende otra enmienda.

El general LUQUE pide, en nombre de la democracia, que se apruebe el proyecto.

El Sr. SUAREZ INCLAN reitera su demanda.

El Sr. PEROJO consuma el primer turno en contra.

(Varios diputados le interrumpen y otros protestan.)

Compara lo ocurrido en Cuba, antes de perderse aquella isla, con lo que ahora ocurre en Cataluña.

Defiende á la prensa de los ataques que se le dirigen.

Le contesta el Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLA.

El Sr. RUSINOL niega que Cataluña tenga privilegios.

Pide que se abra un debate especial para tratar de las peticiones que hace Cataluña.

El Sr. GARCIA PRIETO muestra parte de la jurisdicción ordinaria.

Disculpa los últimos sobreseimientos dictados por la Audiencia de Barcelona.

El Sr. JUNYOL defiende á los tribunales de Cataluña suscitándose un debate que corta el Sr. CANALEJAS.

Anuncia el Sr. JUNYOL una interpelación que acepta el Sr. GARCIA PRIETO.

Aprobase el dictámen relativo al cable de Canarias y se levanta la sesión.

**Comentarios**

MADRID 8 (23 h.)

Es objeto de muchísimos comentarios la contestación dada por el general Luque al señor Soriano pidiendo que se abra una información parlamentaria para depurar los desastres coloniales.

De esta actitud del ministro de la Guerra se desprende que distinto del Sr. Moret en este asunto.

Martínez explica la interpelación que desde hace días tiene anunciada al general Luque.

(El Sr. Moret ocupa su puesto en el banco)

Comienza el Sr. Soriano dedicando un recuerdo al Sr. Romero Robledo.

Hace resaltar que desde hace dos meses es

tos en crisis parlamentaria y á pesar de tanto discurso como se pronuncia, nadie sabe lo que se discute.

Estamos en un continuo pastelos—dice.

El régimen solo vive de compendios.

Aquí únicamente gobierna el Sr. Maura, el cual cuando me persigue me encanta.

El Sr. Moret es un Maura chico y voluble.

La solución que presenta no la quieren los militares.

Dice que ni el general Luque ni el Sr. Moret tienen autoridad para sostener lo que siempre decían.

Agree que el ejército debe levantarse sobre misericordia política en que lo envuelva el Sr. Moret.

Arrancó duramente contra el general Luque calificándolo de tránsfuga de todos los partidos.

Los algunos artículos escritos por el general Luque fustigando á los militares.

Le otro en que defendía á la prensa el ministro de la Guerra, que hoy trata de amordazar la imposición o la jurisdicción militar.

No soy enemigo del ejército—dice—sinó que por el contrario soy su entusiasta admirador, pero salvo intachable que la cuestión se convierta en militarismo.

Añade que por este principio no es enemigo del clero, sino del clericalismo.

Recuerda que al discutirse la autonomía para Cuba el Sr. Moret atacó al ejército y que luego acudió á los militares de la Habana que promovieron un motín patrocinado por el consol Lee.

Recuerda que el general Weyler dirigió al general Blanco quejándose de las innumerables que se cometían en Cuba.

Recuerda las denuncias del Sr. Urquiza.

Enumera los abusos que se cometen.

Dice que el ejército desa su regeneración.

Afirmó que el regionalismo quiere robustecer á la patria.

Comentó el Sr. MORET diciendo que el periódico *El Reconcentrado* fué suprimido por inauditar al ejército.

Las denuncias leídas por su señoría—dice, dirigiéndose al Sr. Soriano—hágalas tuyas ó retirelas.

El Sr. SORIANO lo interrumpe.

El Sr. MORET: No permito que su señoría me interrumpa estando defendiendo el honor de quien es imposible que se defienda aquí. (Aplausos).

El parlamento se desprestigia trayendo aquí tales acusaciones.

Lo que ha sucedido en España sucedió en todos los países.

El discurso del Sr. Soriano es incontestable.

El general LUQUE cede la palabra al señor Soriano.

El Sr. SORIANO: No habiéndome respondido el Sr. Moret, yo no tengo que contestar; él pasa juzgará.

Ofrece presentar las pruebas de cuanto denunció y pide el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Habla el general LUQUE.

Dice que siempre fué liberal demócrata.

Afirmó que jamás llevó los militares á los ministerios el imperio de la fuerza.

Declara que si presidiere un Gobierno sería liberal.

Dice que cada periódico habla de las jurisdicciones según lo parece.

Refiriéndose á qué se habló de dictaduras.

Dice que ésta se hace pero no se dice.

El Sr. Soriano habló de charcos de sangre, pero no estaría él allí, sino que estaría escribiendo en *La Epoca*.

Dice que el hablar del desastre es signo de decadencia.

En la pérdida de las colonias—añade—todos nosotras nuestras manos; el pueblo es el único que puede levantar la cabeza.

Cuida á todos por igual.

Pide que se abra una información parlamentaria.

El Sr. SORIANO muestra acuerdo.

Justifica que haya escrito en periódicos mon

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**

Compañía de vapores correo de Lloyd María Almáns.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el vapor.

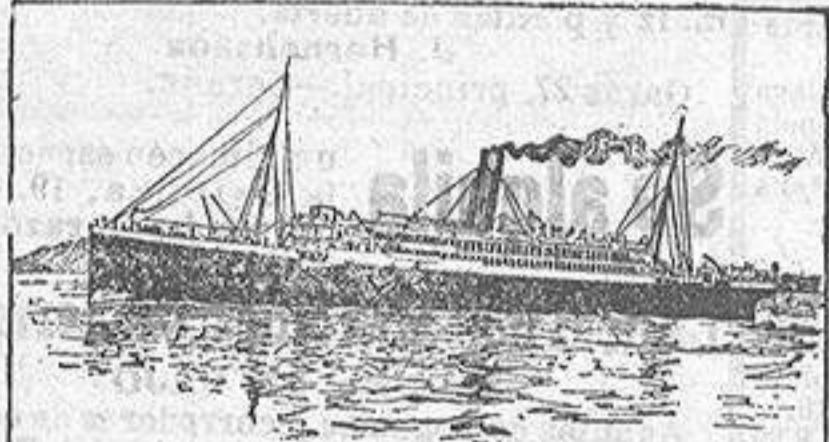
**Borkum el 9 de Marzo****Holgoland el 17 de Marzo**

Admite correspondencia, carga y pasajeros de tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cruce y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

**R. M. S. P.**  
**COMPANIA DE VAPORES CORREOS****Mala Real Inglesa**  
**Salidas del puerto de la Coruña****LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena), lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores correo:

**Clyde el 10 de Marzo****Magdalena el 7 de Abril**

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor

**Paraná el 1.º de Abril**

Admite pasajeros.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se han dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña, RUBINE &amp; HIJOS, Calle Real, 31.

**BAZAR DEL SIGLO XIX****FILTROS NORTEAMERICANOS****PERCHAS UNION NOVEDAD****ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA****Viuda de H. Hervada**

Real, 77

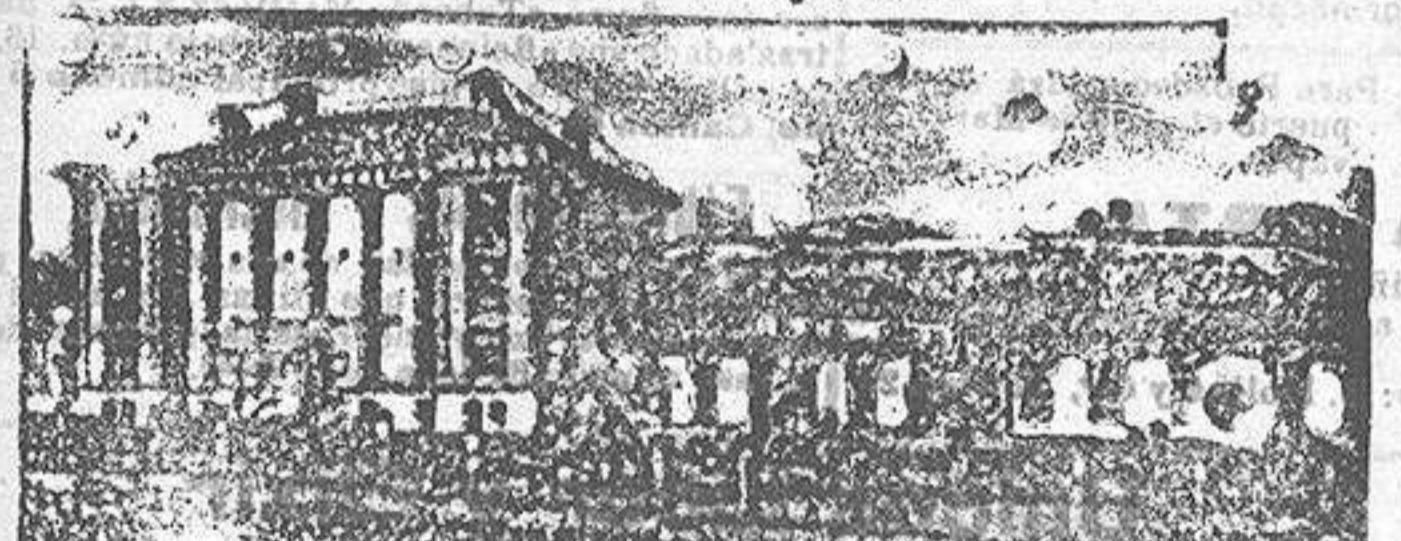
**Papel de empaquetar****Matías López**

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles, Zoológico, 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbumes correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantes cajas, galletas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará o remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER

Este establecimiento cumple todas las exigencias que la moderna cirugía reclama. Hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 18 pesetas; TERCERA 15 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Los consultas se dirigen al Director que las contará inmediatamente, sin exigir hojas ni tarjetas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

**EL RABIOSO DOLOR**  
**de muelas cariadas**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

**EL AIBAF SERDINA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE en el ACTO a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fletis que la carne comunica al aliento.

Se vende: en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

**Aguas de Villaza**  
(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

**COOPERATIVA y la VIDA, Castellar 17****Empresa de navegación á vapor la Bética**  
Sevilla

Esta antigua y acreedora empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignataria: D. Fernández del Río Carrizo Pequeño, s.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
COMPAÑIA DE VAPORES DEL PACIFICO

Para LA PALLICE y LIVERPOOL saldrá del puerto de LACORUÑA el 11 de Marzo el vapor-correo

**GAEPLIC**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS

En combinación con la WHITE STAR LINE de Liverpool, se espiden billetes directos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde LA CORUÑA a NUEVA YORK, BOSTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA y principales Ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Salidas de Liverpool, todos los Miércoles y Viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.

Los pasajeros de 3.ª clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la WHITE STAR LINE hasta la salida del vapor.

Agentes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR CORUÑA

**The Pacific Steam****NAVIGATION COMPANY****COMPAGNIE DES VAPORES CORREOS DEL PACIFICO**

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Una cuarentena de salidas fijas para el Puerto de Mar del Norte.

Próximas salidas:

VAPOR ORISSA el 18 de Marzo

GAEPLIC el 1.º de Abril

CROPESA el 18 de Abril

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.

Aviso: Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Suboficiales de José Pastor, Plaza de María Pita, 18.